ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

LA SECRETARÍA GENERAL
DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ

HACE CONSTAR

CONTRATO	PS-154-2026				
CONTRATISTA	COMERCIAL ORBELAR S.A.S				
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUIRIR MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, ARMADO Y PUESTA EN MARCHA DE CARROZAS Y COMPARSAS ENMARCADAS EN LAS PARTICIPACIÓN DE EVENTOS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES.				
PÓLIZAS No. Y COMPAÑÍA	14-44-101262669 –ANEXO 5 - SEGUROS DEL ESTADO S.A.				
GARANTÍA	**APLICA**		**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	SI	**NO**	**DESDE**	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		03/06/2026	15/12/2026	$ 5.999.742.00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	X		03/06/2026	16/08/2029	$ 2.999.871.00
CALIDAD DEL SERVICIO	X		03/06/2026	15/02/2027	$ 5.999.742.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	X		03/06/2026	15/02/2027	$ 5.999.742.00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL					
LAS DEMÁS QUE CORRESPONDAN					

Con base en lo anterior, este despacho imparte su aprobación a los catorce (14) días del mes de agosto del año 2026

BETSY MABE PINZÓN HERNÁNDEZ
Secretaria General

Proyectó: Pedro Pablo Quintero – Auxiliar Administrativo

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101262669	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	08	2026	03	06	2026	00:00	16	08	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
COMERCIAL ORBELAR SAS		NIT: 900.726.316-3
DIRECCIÓN: CL 12 B NRO. 71 D - 31 T.6 OFC 903	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3026997

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACION
MUNICIPIO DE GACHANCIPA		NIT: 899.999.419-1
DIRECCIÓN: CL 6 2-10	CIUDAD: GACHANCIPA, CUNDINAMARCA	TELEFONO 8578146
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NO. PS-154-2026 DE LA ACEPTACION DE OFERTA DEL PROCESO NO. SMC-059-2026 OBJETO: ADQUIRIR MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION, ARMADO Y PUESTA EN MARCHA DE CARROZAS Y COMPARSAS ENMARCADAS EN LA PARTICIPACION DE EVENTOS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/06/2026	15/12/2026	$5,999,742.00	$4,394,154.00
CALIDAD DEL SERVICIO	03/06/2026	15/02/2027	$5,999,742.00	$4,394,154.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	03/06/2026	15/02/2027	$5,999,742.00	$4,394,154.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03/06/2026	16/08/2029	$2,999,871.00	$2,197,077.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN JUSTIFICACION MODIFICATORIO NO. 1 DE ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO NO. PS 154-2026 SE ADICIONA A SU VALOR LA SUMA DE $16,055,430 Y SU PLAZO DE EJECUCION QUEDA HASTA EL 21 DE AGOSTO-2026. SE AMPLIAN LAS GARANTIAS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******19.244.00	$ *******4,000.00	$ *******4,416.00	$ **********27.661.00	$ ********20,999,097.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VILLALVAR SEGUROS LTDA	113210	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013308192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101262669

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Cieda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

99 997 420

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101262669	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	08	2026	03	06	2026	00:00	16	08	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
COMERCIAL ORBELAR SAS		NIT:	900.726.316-3
DIRECCIÓN: CL 12 B NRO. 71 D - 31 T.6 OFC 903	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3028997

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE GACHANCIPA		NIT:	899.999.419-1
DIRECCIÓN: CL 6 2-10	**CIUDAD:** GACHANCIPA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8578146

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101262669

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA